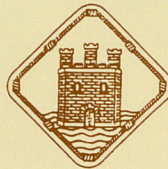


VOLUMEN XVII (2005)

# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVII  
(2005)

ANALES COMPLUTENSES



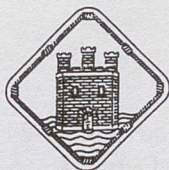
Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares





# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVII  
(2005)



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares



## CONSEJO DE REDACCIÓN

JOSÉ LUIS VALLE MARTÍN  
(Director)

LUIS DE BLAS FERNÁNDEZ  
ÁLVARO LINAJE Y DE LEÓN  
JOSUÉ LLULL PEÑALBA  
M.<sup>a</sup> ÁNGELES SANTOS QUER  
MARGARITA VALLEJO GIRVÉS  
FRANCISCO VIANA GIL

GEMA GORDO FRAILE  
(Secretaria)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula  
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.S.N.: 0214-2474

Depósito Legal: M-36530-1995

---

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.  
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)





## ÍNDICE

### ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Junta de Gobierno	7
Memoria de Actividades	9
Catálogo de Publicaciones	15
Presentación	21

### ESTUDIOS

<i>Apuntes para una historia ecológica de Alcalá de Henares y su Universidad</i> , por GÓMEZ SAL, Antonio	25
<i>La finca de Los Ángeles de Valverde de Alcalá</i> , por PENA CORPA, Sergio y DE HAGO, M. <sup>a</sup> Ángeles	69
<i>El Quijote de 1615 distante de sus hermanos</i> , por BARROS CAMPOS, José	89
<i>Canteros cántabros en Alcalá de Henares</i> , por GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier	115
<i>La Universidad Complutense Cisneriana a través de la historiografía (I): de los clásicos modernos a los clásicos contemporáneos</i> , por FERNANDO GARCÍA, Laura	133
<i>La biblioteca de Don Eugenio Laynez, un agente de negocios alcalaíno en el Madrid de Carlos V (1804)</i> , por BARRIO MOYA, José Luis	157
<i>Documentos relativos al estudio de conservación del patrimonio artístico de Alcalá de Henares en los siglos XIX y XX (1<sup>a</sup>)</i> , por LLULL PEÑALBA, Josué	169



<i>Los gastos de la beneficencia complutense entre 1847 y 1850</i> , por VALLE MARTÍN, José Luis	209
<i>Esbozo bibliográfico sobre historia de la Universidad de Alcalá de Henares: 1993-2004</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	227
<i>La pugna monárquico-señorial por el control de los grandes concejos al final de la edad media: nombramiento de justicias y cartas de villazgo alcahatnos</i> , por MAYORAL MORAGA, Miguel	279
<i>Las colectividades agrarias durante la II República en la comarca de Alcalá de Henares: el caso de Perales de Tajuña</i> , por DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel	291

#### CONFERENCIAS

<i>Conmemoraciones cervantinas en Alcalá de Henares en los siglos XIX y XX</i> , por HUERTA VELAYOS, José Félix	307
<i>Símbolos de un reinado</i> , por PÉREZ PALOMAR, José Vicente	319

#### RESEÑAS

<i>Alcalá de Henares, siglos de pasión</i> , de Elisa Francisco Ramírez, Baldomero Perdigón Puebla, Baldomero Perdigón Melón, José A. Perdigón Melón, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA	339
<i>La Virgen del Val. Entre la historia y la leyenda</i> , de Luis Miguel de Diego Pareja, por M. Vicente SÁNCHEZ MOLTÓ	340
<i>El solar de Complutum. Memoria histórica de la arqueología en Alcalá de Henares</i> , de Margarita Vallejo Girvés, por Carlos HERRERO MARTÍNEZ	342
<i>España contemporánea</i> , de Richard Herr, por Ricardo GARCÍA CÁRCCEL	345
<i>La instrucción pública en Alcalá de Henares. El período entre Repúblicas, 1873-1939</i> , de Urbano Brihuega Moreno, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA	346

NORMAS DE COLABORADORES	351
-------------------------	-----





LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE CISNERIANA  
A TRAVÉS DE LA HISTORIOGRAFÍA (I):  
DE LOS CLÁSICOS MODERNOS  
A LOS CLÁSICOS CONTEMPORÁNEOS.

*Laura FERNANDO GARCÍA*  
*Universidad de Alcalá*

**RESUMEN**

La primera etapa de vida de la Universidad de Alcalá (1499-1836) ha interesado siempre a los historiadores. El objetivo de este artículo es elaborar un detallado estado de la cuestión. Así, y debido a la abundancia de material, en las páginas que siguen abordaré una primera etapa –que podemos considerar clásica– que corresponde a todo el bagaje generado desde finales del siglo XVI hasta las décadas centrales del siglo XX. En el futuro, y como segunda parte de este trabajo, acometeré el estudio de la más reciente tradición historiográfica y trataré de reflexionar acerca de las lagunas que todavía existen en este ámbito.



Desde las últimas décadas del siglo XX, la “historia cultural” se ha convertido en el terreno donde se generan las novedades temáticas y metodológicas que más enriquecen el quehacer historiográfico. Los investigadores interesados en esta perspectiva hemos podido constatar que el reto de enfrentarnos a la complejidad de las manifestaciones culturales del ser humano –sea cual sea la naturaleza de éstas– y buscar la relación casuística que las concatena no es ningún ejercicio estéril o imposible, sino un fin factible y deseable a un tiempo. La multidisciplinariedad es, pues, la clave para entender la dinámica de la realidad presente y pasada.

Sin embargo, hasta llegar a esto, ha existido una larga tradición que ha sabido trazar un camino que nos sirve todavía de mapa. Partiendo de esta reflexión, quiero presentar en este artículo un análisis de la evolución historiográfica de la cuestión universitaria complutense en la etapa previa a la gran diversificación y pluralidad temática y discursiva característica de las últimas décadas. Estoy convencida de que ésta es una cuestión en sí misma pero, por supuesto, tiene solución de continuidad. Por ello, la historiografía más reciente y el balance conclusivo de todo este recorrido serán materia de otro artículo que verá la luz en el futuro próximo.

Durante la Edad Moderna se generó una copiosa producción escrita acerca de las cuestiones de la vieja Universidad de Alcalá, aunque éstas se abordaron principalmente a través de la figura de Cisneros. Desde mediados del siglo XIX esa tendencia irá remitiendo y hasta las décadas centrales del XX, frontera que establezco para esta primera parte, veremos cómo la investigación sobre el tema se va dotando de una metodología de trabajo y un uso fundado de las fuentes.

Pero antes de entrar de lleno en ello, quisiera comenzar mi exposición presentando una breve síntesis de cuáles fueron los acontecimientos más importantes que jalonaron la historia de la Universidad en su primera gran andadura. Espero, de esta manera, que el lector rápidamente identifique qué hitos de los más de tres siglos de vida académica en Alcalá han llamado la atención de la historiografía. Valga, pues, como introducción histórica y referencia clarificadora. Al fin y al cabo, conocer la historia de la Universidad y el modo en que ésta ha sido estudiada, nunca deben ser objetivos separados.



### *Recorrido histórico*<sup>1</sup>

La Universidad de Alcalá se funda en el año 1499. Gracias al empeño del Cardenal Cisneros, la villa complutense hará su tránsito a la Edad Moderna imbuida de un importante espíritu de renovación. En su seno había nacido una institución llamada a ser protagonista de los acontecimientos culturales y religiosos de aquella época.

Las bulas *Considerantes*<sup>2</sup>, *Etsi cunctos*, *Militanti Ecclesiae* e *Inter Caetera*<sup>3</sup>, salidas en 1499 de la cancillería vaticana de Alejandro VI, sancionaban legalmente la fundación. Éstas respondían a las peticiones hechas por Cisneros en las preces que había enviado a Roma presentando su proyecto. En los documentos pontificios se recogen los diferentes aspectos que iban a definir su naturaleza institucional –como, por ejemplo, la capacidad de otorgar grados académicos– y, por supuesto, la autorización expresa para que el Cardenal construyera y organizara el colegio universitario.

Sin embargo, este nacimiento no fue *ex nihilo*. El 20 de mayo de 1293 la villa recibía un privilegio de Sancho IV de Castilla para la creación de un Estudio General, previa petición del arzobispo Gonzalo Gómez Gudiel. Más tarde, en una bula del 17 de julio de 1459, el Papa Pío II autoriza al arzobispo Carrillo a utilizar beneficios de la sede toledana para dotar tres cátedras. Éstas, conocidas como *cátedras viejas*, serán absorbidas por la incipiente institución.

Cisneros puso en marcha un mecanismo extremadamente complejo. Por ejemplo, la consecución de las infraestructuras era un reto que había comenzado ya años antes de la fecha oficial de la fundación. El Cardenal se preocupó por habilitar el núcleo urbano, garantizando así las condiciones de salubridad necesarias, y realizó una política de compra de solares para la creación de edificios con cometidos académicos. Igualmente, puso los medios para dar a la institución una holgura patrimonial que asegurase su mantenimiento. Estaba claro, pues, que se necesitarían varios años para resolver las cuestiones logísticas. Las clases no podían empezar sin unos rudimentos estructurales mínimos y por eso hubo que

---

<sup>1</sup> En esta primera parte voy a prescindir de introducir referencias bibliográficas, pues sólo quiero presentar un recordatorio general; en la segunda parte quedan sobradamente reflejadas las cuestiones historiográficas.

<sup>2</sup> 15 de marzo de 1499.

<sup>3</sup> Las tres son de 13 de abril de 1499.



esperar hasta el curso académico de 1508-1509 para ver cómo los primeros colegiales llegaban a la villa complutense.

Sin embargo, este tiempo fue provechoso también en el terreno intelectual. La organización académica iba tomando forma progresivamente y se pretendía que en la Universidad recalaran los mejores maestros de la época para que, con su sabiduría y buen magisterio, contribuyeran al éxito del modelo docente que se iba a implantar en ella.

La manera que tuvo Cisneros de concebir su institución de enseñanza no fue aleatoria en ningún caso. Tampoco lo era la creación en sí misma. Todo lo contrario. La Universidad se iba a convertir en la expresión física de las ansias reformadoras del Arzobispo, quien era plenamente consciente del problema de deterioro moral de la Iglesia en la Baja Edad Media y en los albores de la Edad Moderna.

Los vicios de los eclesiásticos debían ser atajados sin demora. De tal forma esto era evidente, que la tarea reformista abanderada por Cisneros se incardinó plenamente en el discurso político de los Reyes Católicos en materia sociorreligiosa, preconizado ya por algunos intentos hechos en los reinados precedentes.

Para lograr este propósito había que examinar en profundidad la vida eclesiástica y buscar el apoyo canónico para introducir los cambios pertinentes. De este modo, se esperaba lograr una mejora que se expresara en la superación del conventualismo en favor de la observancia, esto es, en el abandono de los privilegios y comodidades materiales para dar prioridad al seguimiento de las primitivas y austeras normas de las órdenes regulares. La tarea era enormemente difícil también en el caso del clero secular, corrompido por un asentado sistema benefical.

Cisneros asumió un papel director en el proceso y se sintió punta de lanza de la reforma en los planos político, religioso y moral. Había interiorizado, sin duda, la necesidad de cambio y él fue ejemplo vivo de una nueva manera de entender la religiosidad en lo personal y en lo clerical. De hecho, su ideal de pobreza franciscano chocó sobremanera con la parafernalia de los cargos eclesiásticos que ostentó y esto le generó un profundo sentimiento de contradicción y desasosiego.

La Universidad era el instrumento idóneo para intentar amputar un problema de gran magnitud. Con un clero completamente alejado de los ideales evangélicos



la situación no hacía más que empeorar paulatinamente. La laxitud de las costumbres en el seno de este estamento, la escasa preparación teológica de sus miembros y el corrompimiento general de la Iglesia no admitían más que medidas taxativas como intento serio de solución. Por ello, el Arzobispo de Toledo estima que había que abordar el problema desde la base y dotar al clero de una preparación intelectual digna para desarrollar su cometido pastoral. Sólo así, garantizando la entidad teológica del clero, se podría aspirar a la renovación de la Iglesia y a la recuperación de la integridad religiosa y moral del cristianismo originario.

La Universidad Complutense Cisneriana buscaba, pues, alcanzar dos grandes objetivos para hacer frente a esto: la renovación de la Teología y la reforma del clero. Esos eran los pilares ideológicos fundacionales y el Cardenal va a estructurar la Academia en función de ellos.

La importancia del elemento teológico es, desde todo punto de vista, innegable. Por ello, la Facultad de Teología será la *primada* de entre todas las que se fundan y el resto –Facultades de Artes, Medicina, Derecho Canónico y cátedras de Gramática, Retórica y Lenguas– deben contribuir al engrandecimiento y desarrollo de la misma.

Pero si hay algo que consigue engrandecer el horizonte de estas pretensiones es la incorporación de trascendentales novedades metodológicas en el horizonte cultural hispánico. Así, el Humanismo hace acto de presencia en la Universidad a través de intelectuales venidos de Italia. Cisneros entendió que éste era un instrumento imprescindible para el éxito de su proyecto.

Gracias a los novedosos métodos filológicos del Humanismo, se podría articular un estudio valioso y fundado de la primera producción escrita del cristianismo, recuperando con ello la *auctoritas* de los textos antiguos. Se trataba de aproximarse a dicho bagaje a través de una exégesis filológica capaz de rescatar su esencia original, salvándolo de interpolaciones y desvirtuamientos propios del paso del tiempo y del manejo interesado del hombre.

Esa hermenéutica crítico-filológica sólo podía ser llevada a cabo por un grupo reducido de intelectuales y, afortunadamente, Cisneros contó con la gran mayoría de ellos. Elio Antonio de Nebrija, Demetrio Ducas, Hernán Núñez el Pinciano, Gonzalo Gil, Bartolomé de Castro, Alonso de Alcalá, Alonso de Zamora y Pablo Coronel fueron algunos de los más importantes. Y partiendo de la consideración de que ofrecer a los teólogos unas fuentes puras era el elemento decisivo para la renovación de la Ciencia Sagrada, el franciscano se propone realizar



con ellos una obra paradigmática que se convierta en legado y referencia para la nueva andadura reformada: la *Biblia Políglota*. Ésta es, sin duda, la cima del Humanismo cristiano complutense y se consiguió muy tempranamente; de hecho, en los largos años de vida que le restaban aún a la primera etapa de la Universidad, no se dio nada igual.

Los estudios teológicos se veían claramente reforzados por todas estas labores paralelas, pero éstos, en sí mismos, gozaban de una pensada estructuración. Atendiendo a la existencia de las tres escuelas de enseñanza teológica del siglo XV europeo, Cisneros implanta en Alcalá un sistema de tres cátedras –Tomismo, Escotismo y Nominalismo– que daría a los alumnos una formación mucho más completa.

La Facultad de Artes, considerada primer paso para el acceso a las otras tres grandes facultades –Teología, Derecho Canónico y Medicina–, formaba a los alumnos en las diversas materias filosóficas –Súmulas, Lógica, Física y Metafísica–, rudimentos metodológicos imprescindibles para abordar posteriormente los otros estudios. También tenían un carácter propedéutico los contenidos impartidos en las cátedras de Retórica, Gramática, Hebreo, Griego y Arameo.

Desgraciadamente, el proyecto cisneriano no logró dar continuidad al fructífero momento de la fundación y tras la muerte de su ideólogo, acaecida en 1517, se empezarán a experimentar los primeros reveses. Las sospechas de heterodoxia sobre algunos de sus miembros –tan cercanos a las ideas erasmistas– y la falta de materializaciones científicas –debida a una visión desvirtuada de las obligaciones docentes– hicieron que la Universidad de Alcalá fuera perdiendo dinamismo. Se puede afirmar, pues, que ésta vivió durante sus dos primeras décadas de existencia su momento dorado.

Las Constituciones que regían la vida colegial habían sido promulgadas por Cisneros en el año 1510<sup>4</sup>. Tras su muerte se convertirán en objeto de reinterpretación. De hecho, en el mismo siglo XVI se empiezan a realizar reformas que quieren transformar el espíritu fundacional. En los siglos siguientes, la política reformadora que se llevó a cabo irá un paso más allá, intentando acabar con el imparable proceso de decadencia que la Universidad estaba experimentando.

Las razones que motivan el cambio de trayectoria son fácilmente detectables: por un lado, como hemos dicho, la temprana desaparición de Cisneros y, con él,

---

<sup>4</sup> Las Constituciones de San Ildefonso tendrían dos redacciones: una, de 1510, y otra de 1517.



del hilo conductor del proyecto; por otro, la falta de medios económicos añadida al desajuste entre los objetivos fundacionales y el nuevo momento histórico que comienza a partir de los años treinta del siglo XVI.

En el siglo XVII, el declive institucional y académico es ya perfectamente evidente. La escasa calidad de los docentes y de los estudiantes es un hecho. El estancamiento intelectual, que contrastaba enormemente con la Revolución científica que en esta centuria se estaba desarrollando en otras partes de Europa, provoca el descenso de la exigencia académica, de la producción científica y del número de alumnos.

Los visitantes universitarios, designados por la Monarquía, trataron de corregir los errores de funcionamiento y las deficiencias organizativas de Alcalá. Sin embargo, las reformas acometidas, que fueron muchas desde la mitad del siglo XVI hasta el traslado a Madrid en el siglo XIX, nunca se concretaron en resultados positivos. Faltó un verdadero interés por parte de muchos de sus responsables y también un criterio único y claro capaz de optimizar los intentos.

La situación era, por tanto, problemática, sobre todo a partir del Seiscientos. Bien es cierto que la relación que mantuvo la Universidad con la villa de Alcalá nunca fue fluida –ni siquiera en el siglo XVI–, pero fue mucho peor la carencia de estabilidad interna que se detectaba en la institución. Además, la importante injerencia del poder regio en los asuntos universitarios haría esta situación aún más difícil.

El siglo XVIII también tuvo para Alcalá un carácter decadente. Los vicios de la centuria anterior se perpetúan y la situación financiera es pésima. De hecho, los pensadores ilustrados criticarán lo profundamente desvirtuados que están los ideales de formación universitaria. Se culpabiliza a la Compañía de Jesús por su interés por acaparar el control de la educación a todos los niveles y, por supuesto, a los colegios mayores que, ostentando –como es el caso de San Ildefonso– un papel principal en la vida académica, se dedicaron a preservar privilegios y cotas de poder mientras hacían caso omiso a los valores científicos por los que se supone que debían velar.

Un problema que asoló claramente la vida universitaria complutense desde fechas bien tempranas, pero de manera especial en los siglos XVII y XVIII, fue la ocupación de las cátedras. En esta universidad tenían una carácter provisional (de cuatro a seis años) y recibían el nombre de *regencias*, precisamente por no ser ostentadas en propiedad. Durante una primera etapa (1510-1623) la elección de



los regentes se hacía mediante el voto estudiantil, pero esto generaba muchos problemas, como por ejemplo, los intentos de soborno por parte de los aspirantes –especialmente agravados a partir de la segunda mitad del XVI– e, incluso, la formación de bandos.

Ya en 1610 una Pragmática Real intenta frenar este tipo de abusos, pero no será hasta 1623 cuando las grandes quejas de la Universidad ante el Consejo de Castilla logren su fruto. De este modo nacía la provisión de cátedras por el Consejo. Esta institución se informaría de las capacidades de cada candidato pidiendo opinión al claustro de cada Facultad y eso, de una manera u otra, reabría nuevamente el problema de las influencias y los intereses. Por esta razón se restituyó el sistema de voto estudiantil en 1632. Por supuesto, no tendrá ningún éxito y en 1641 el Consejo lo elimina. También la naturaleza de las cátedras, en regencia o propiedad, suscita su problemática. Por ejemplo, en la década de los setenta del XVIII se legisla abundantemente en este sentido. En 1771 se instituyó que las cátedras se cubriesen por regencia y tres años después se obligaba a las universidades a que volviesen al sistema que tradicionalmente tuviera cada una.

A pesar de todo ello, la Universidad mantuvo una continuidad en la organización de su plan de estudios. Otra cuestión es la brillantez con la que éstos fueran impartidos o recibidos; pero la estructuración científica se mantiene en términos generales.

En las Constituciones de 1510 se explicita la distribución de regencias que debería tener: tres cátedras de Teología que responden a la estructuración de las tres vías, dos de Medicina y ocho maestros de Artes. Además, tendría estudios de Derecho Canónico, Retórica, Hebreo y Griego. Cincuenta años después, con la reforma de Juan de Ovando (1564-1566), la distribución de cátedras será la siguiente: seis cátedras de Teología, seis en Derecho Canónico, ocho en la Facultad de Artes, cinco de Medicina, tres de Griego, tres de Retórica, dos de Hebreo, una de Filosofía Moral –encuadrada en la Facultad de Teología– y una de Matemáticas. Un total de treinta y cinco cátedras son, por tanto, instituidas.

Tras la Reforma de García de Medrano de 1665 el panorama queda del siguiente modo: Facultad de Teología (Prima de Santo Tomás, Prima de Escoto, Prima de Sagrada Escritura, Del Maestro de las Sentencias, Menor de Santo Tomás, Menor de Durando y Filosofía Moral), Facultad de Derecho Canónico (Prima de Cánones, Vísperas de Cánones, Decreto, Sexto, Mayor de Decretales y Menor de Decretales), Facultad de Medicina (Prima de Medicina I, Prima de Medicina II, Vísperas de Medicina I, Vísperas de Medicina II, Cirugía y Anatomía), Facultad de



Artes (dos de SÚmulas, dos de Lógica, dos de Física, dos de Metafísica y una de Matemáticas). También estaban las cátedras menores de Retórica, Hebreo y Griego.

Hay que destacar dos hechos que, en esta época, van a condicionar definitivamente el plan de estudios alcalaíno. Por un lado, la creación de dos cátedras de *Instituciones Civiles* en 1672 (conocidas comúnmente como *Instituta*). Esta decisión iba en contra del criterio de Cisneros, que nunca quiso estudios de Derecho Civil en su Universidad. Además de contravenir esto directamente, la medida no logró reanimar la vida universitaria. Por otro lado, y en paralelo a la evidente situación de deterioro, se da un curioso fenómeno de crecimiento: la incorporación de numerosas órdenes religiosas a la Universidad en forma de colegios-convento con cátedras propias (en 1612, los dominicos, con dos cátedras de Teología Escolástica; en 1667, los jesuitas, con dos cátedras que se mantienen hasta la expulsión en 1767; y ya en el siglo XVIII, concretamente en 1736, los franciscanos crean dos cátedras para impartir conocimientos sobre Escotismo).

En el siglo XVIII, la Facultad de Artes pasa a llamarse de Filosofía y la de Derecho Canónico mudará su nombre a Facultad de Derechos. Por su parte, la cátedra de Filosofía Moral de la Facultad de Teología pasará a la nueva de Filosofía. Pero ni el incremento del número de cátedras ni las reformas lograron mejorar la situación de la Universidad. Así las cosas, en el último cuarto de este siglo, Pedro Rodríguez Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, elaboró un nuevo plan de estudios tras haber comprobado la mala situación de la enseñanza en Alcalá. Hacer frente a los corrompidos usos y dignificar el nivel científico eran los objetivos a cumplir.

Sin embargo, el problema radicaba en una conflictividad de base en el seno de la propia Universidad –enfrentamiento de San Ildefonso con los colegios menores– y de ésta con otras instituciones –con el cabildo de la Iglesia Magistral y con la propia ciudad–. En el primer caso, las repercusiones del conflicto fueron más que evidentes: no olvidemos que ni siquiera toda la actividad legislativa puesta en marcha en las últimas décadas de esta centuria logró extirpar el conflicto abierto entre el Colegio Mayor y los menores.

La reforma intentó modernizar los estudios y poner el control de la situación en manos del Consejo de Castilla. Se llegaron a aprobar unos nuevos planes de estudio y los sistemas de colación de grados y provisión de cátedras se modificaron, como ya hemos visto. Pero todo ello sin éxito, ya que la resistencia del partido colegial unida a unas enormes carencias estructurales hizo que todo fracasara.



El siglo XIX empezaba, pues, con muy pocas esperanzas. La situación no pudo ser reconducida y finalmente, el 29 de octubre de 1836, Joaquín María López, ministro de la Gobernación, daba a conocer la Real Orden de la Reina Gobernadora, Doña María Cristina, ordenando el traslado de la Universidad de Alcalá de Henares a Madrid.

### *Recorrido historiográfico*

Descrita la evolución de la Universidad, queda perfilada la diversidad de cuestiones que han podido suscitar el interés de los investigadores y, por tanto, puede deducirse el porqué de los caminos que seguirá la historiografía.

Se acometieron, desde momentos tempranos, investigaciones de muy distinto tipo y sobre múltiples temas, aunque ha predominado durante muchas décadas el interés por la vertiente institucional y logística. De igual manera, también es constatable una recurrencia al estudio de problemas especialmente concretos y, en consecuencia, una cierta huida de valoraciones generales y análisis globales de la entidad intelectual de la Universidad.

Este interés por la vida universitaria de Alcalá no es producto sólo de la última centuria. Ya en el último tercio del siglo XVI sale a la luz la primera obra donde este espacio académico se torna objeto de estudio: *De rebus gestis a Francisco Ximeno, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo*<sup>5</sup> de Alvar Gómez de Castro. Aunque es un texto eminentemente biográfico<sup>6</sup>, es evidente la imposibilidad de separar al personaje de su gran obra vital. Así, la Universidad adquiere también aquí el protagonismo que tuvo en la vida del Cardenal y en la del propio Gómez de Castro, regente de una cátedra de Griego<sup>7</sup> en ella. El autor habla de la idea de la

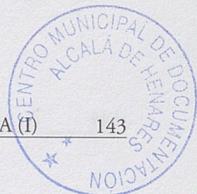
---

<sup>5</sup> Alcalá de Henares, 1569. Existe una traducción moderna de José Oroz Reta titulada *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1984.

<sup>6</sup> La obra está compuesta por varios libros donde la Universidad es referencia inexcusable. Consigno aquí los títulos de todas las partes de la misma: Libro primero: De sus primeros años al Arzobispado de Toledo; Libro segundo: Actividades varias del Cardenal; Libro Tercero: Actividades políticas de Cisneros; Libro cuarto: La Universidad de Alcalá y las Guerras de África; Libro quinto: Dificultades en el gobierno; Libro sexto: El Cardenal, Regente de España; Libro séptimo: Final de la Regencia y muerte de Jiménez; Libro octavo: Vicisitudes de la Universidad de Alcalá.

<sup>7</sup> Ostentó la Cátedra de menores o principiantes de Griego entre 1539 y 1543 y la Principal entre 1543 y 1549.





fundación sin escatimar elogios para el Cardenal, describe la llegada de los primeros colegiales y se refiere a las atinadas constituciones que, a su juicio, el fundador había dado al Colegio de San Ildefonso. Con gran conocimiento de causa, aunque incurriendo prácticamente en lo hagiográfico por lo que se refiere a Cisneros, describe la vida colegial. Sin embargo no menciona, como bien hace notar el Profesor García Oro en la introducción de su libro *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458 – 1578)*, “los aspectos materiales y domésticos de la vida universitaria: los solares, las construcciones, el avituallamiento y el consumo, la dotación, la artesanía libraria, ni siquiera un breve recuento bibliográfico de la producción tipográfica complutense. Por ello estas facetas quedaron en penumbra hasta el siglo XIX, durante el cual las pusieron a la vista de los eruditos las ediciones documentales”<sup>8</sup>.

En el siglo XVII se mantendrá el interés por Cisneros y su universidad en el marco del proceso de beatificación del Cardenal. Desde ese punto de vista aparecerán obras como el *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal don Fray Francisco Ximénez de Cisneros: y del Oficio y Missa Muzárabe*<sup>9</sup> de Eugenio Robles y los *Dichos y hechos, virtudes y milagros del ilustrísimo y reverendísimo señor Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros*<sup>10</sup> de Baltasar Porreño<sup>11</sup>. Ambas siguen la estela cuasi-hagiográfica de Alvar Gómez y se estructuran para servir fielmente al objeto por el que fueron compuestas. De ese modo, y como precursor del amplio memorial que pasado el umbral de la mitad del siglo vería la luz de la mano de Pedro de Aranda Quintanilla, el *Compendio* de Robles recoge ya en su segunda página un listado de “autores y testimonios de donde se colige lo contenido en este compendio”. En él se enumeran todas las fuentes y testimonios de cualquier naturaleza para justificar las virtudes y santidad del Cardenal. En este texto aparece la Universidad como “la más insigne y heroyca obra que hizo [...] octava maravilla del mundo: la cual levanto y instituyo de su primer principio, el año de mil y quinientos”<sup>12</sup>. Partiendo de esa grandilocuente presentación, Robles describirá distintas cuestiones relacionadas con la dinámica académico-administrativa de la vieja Complutense: entre otras, la autoridad y jurisdicción del rector, el funcionamiento de las rentas de la Universidad y el Colegio Mayor, los patrones, las colegiaturas menores, las capellanías y las cátedras.

<sup>8</sup> Santiago de Compostela, 1992, p. 28.

<sup>9</sup> Eugenio de Robles fue “cura propio de San Marcos y Capellán en la Iglesia de los muzárabes, de la Santa yglesia de Toledo”. Toledo, 1604.

<sup>10</sup> Hacia 1636.

<sup>11</sup> Visitador general del Obispado de Cuenca y Cura de las villas de Sacedón y Corcoles.

<sup>12</sup> P. 127.



La obra de Baltasar Porreño incorpora una cronología vital de Cisneros y sus capítulos se encabezan con unos títulos muy sugestivos<sup>13</sup> que no descubren los hechos y vicisitudes concretas de la vida del Cardenal hasta que el lector no entra de lleno en el texto. Dedicar el capítulo treinta específicamente a recoger las opiniones de personas de renombre acerca de la potencial santidad de Cisneros<sup>14</sup> y, por último, da una especial preponderancia a su obra universitaria dedicándole casi la mitad del libro. Además, recorre las vidas y obras –en unas ocasiones de manera más detallada y en otras no tanto– de “los insignes hombres” que pasaron por las aulas de diversos colegios complutenses<sup>15</sup>.

El *Archetipo de virtudes, espexo de Prelados: el Venerable Padre y Siervo de Dios F. Francisco Ximénez de Cisneros*, fue publicada en Palermo en 1653. Escrita casi un siglo después que el emblemático relato de Gómez de Castro por el ya mencionado Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza<sup>16</sup>, es una obra continuista en el afán exaltador del talante de Cisneros, en tanto en cuanto éste es considerado ejemplo de santidad y un auténtico prócer de la patria<sup>17</sup>. Son especialmente destacables la ilustración del árbol de los colegios que conforman la Universidad y el hito compilatorio que hay al final del volumen. Se titula “Archivo Complutense. Registro universal y auténticas glorias, de la Vida inculpable, Virtudes, Milagros y singulares

<sup>13</sup> Pondré algunos ejemplos aunque todos están en esta línea: “Buenas inclinaciones, compostura y estudios del Cardenal” (Capítulo segundo); “Esperanza del Cardenal” (Capítulo quinto); “Entereza y valor del Cardenal” (Capítulo décimo quinto).

<sup>14</sup> Enumera las opiniones de un amplio y variopinto contingente de personas: desde Papas, pasando por cardenales, arzobispos, obispos, dignidades, canónigos, racioneros, inquisidores, generales de religiones (generales de órdenes religiosas), monjes benitos, monjes bernardos, frailes dominicos, frailes franciscos, frailes agustinos, frailes trinitarios, frailes mercenarios (mercedarios), religiosos de la Compañía de Jesús, curas, freiles y caballeros militares, beneficiados, choronistas de reyes y reinos, hasta historiadores de España y otras naciones.

<sup>15</sup> Ejemplo de ello son los casos del capítulo treinta y cinco, titulado “Insignes hombres que an salido del colegio mayor de Alcalá”; del capítulo treinta y seis, “Insignes hombres que an salido del Colegios de San Pedro y San Pablo de frailes franciscanos, fundación del Señor Cardenal” y del capítulo treinta y siete “Insignes varones del Colegio Theologo llamado de la Madre de Dios”.

<sup>16</sup> Procurador de la causa de beatificación de Cisneros en Roma

<sup>17</sup> En esta línea hay otra obra del mismo autor. Se titula *Oranum Ximenii virtute catholicum seu De Africano bello, in tremezennii regno sub servi Dei Francisci Ximenii de Cisneros... protectione per 152 annos* (1658). Aunque la Universidad de Alcalá no es en sí el objeto de la misma, no cabe duda de que el significado de la toma de Orán está íntimamente ligado a las necesidades religiosas del periodo y, en última instancia, a los objetivos fundacionales de la propia Universidad.



Hazañas, de nuestro Supremo Prelado, y Venerado Señor, Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros, Fundador Único de esta Universidad, Arzobispo de Toledo, Cardenal de España y Siervo de Dios”<sup>18</sup>.

Hay muchas más obras en esa centuria, pero he señalado aquí las que me parecían más relevantes. Por su parte, el siglo XVIII trae consigo también algunos ejemplos que deben ser mencionados. Me refiero a la *Crónica Seraphica*<sup>19</sup>, el *Seminario de nobles, taller de venerables doctos, el colegio mayor de San Pedro y San Pablo fundado por el Cardenal Cisneros...*<sup>20</sup> y, ya en los albores del siglo XIX, la *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores*<sup>21</sup>.

A tenor de todo lo visto hasta ahora, se puede concluir que hasta finales del siglo XIX fue la figura de Cisneros la que se mereció la atención fundamental. Predominaron los biógrafos, los cuales entendieron que la esencia de este tema estaba en la individualidad del protagonista, y la Universidad, en su calidad de obra destacada del personaje, debía ser dada a conocer. Pero en todo este tiempo no vemos que la Academia Complutense adquiriera carta de naturaleza en su tratamiento y se conciba en sí misma como un tema de estudio autónomo. Siempre se aborda como un episodio más o menos amplio y más o menos documentado de la vida del Cardenal. Posiblemente el punto álgido de esta tendencia se alcanzó en el siglo XVII, cuando en principio hubiera sido más propio del siglo anterior por ser el que vio vivir al Cardenal. Pero no hay que olvidar que fue en el Seiscientos cuando se puso en marcha el proceso –frustrado finalmente– de beatificación del eminente franciscano. Una copiosa literatura se creó, pues, al calor de este objetivo.

---

<sup>18</sup> De él diría Don Antonio de la Torre, estudioso de esta institución: “Como recolector de noticias es muy útil. Como historiador no merece el crédito que se le concede. Pudo haber hecho una buena obra por el gran número de materiales reunidos y utilizados; pero su excesiva admiración por Cisneros le lleva a exagerar las noticias y aun a exponerlas de un modo distinto a como sabría que debieron suceder”. “La Universidad de Alcalá. Datos para su historia”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomos XX-XXI, 1909, p. 413 (tomo XX) (nota al pie nº 1).

<sup>19</sup> Esta obra es comenzada por Fray Damián Cornejo, pero continuada por otros autores. La primera parte sale a la luz en Madrid en 1682. Pero, por ejemplo, en la octava parte, que escribió Fray Eusebio González de Torres en 1737, se hacen menciones directas a las cátedras alcalaínas.

<sup>20</sup> Su autor es Nicolás Aniceto Alcolea y se publicó en Madrid en 1777. Está dedicado en su gran mayoría a narrar la “Vida del Venerable Cardenal Cisneros”. La segunda parte la dedica a los “hijos más ilustres” del colegio.

<sup>21</sup> Su autor es Josef de Rezabal y Ugarte. Madrid, 1805.



Hubo que esperar hasta el siglo XIX, como decía, para que la historia de la institución se empezara a valorar como tal<sup>22</sup>. Se comenzó a historiar el desarrollo de las universidades españolas de una manera más científica, aplicando una metodología de trabajo y recurriendo a las fuentes documentales. El yugo de la fama del Cardenal empezó, por tanto, a ceder progresivamente y, si bien ha habido que esperar muchos más años para ver diluida la primacía del nexo entre Cisneros-Universidad<sup>23</sup>, fue entonces cuando empezó a operarse el cambio. En este sentido, como ha apuntado José García Oro, “a mediados del siglo XIX despertó con fuerza la convicción de que la biografía del Cardenal Cisneros debía ser remozada desde las fuentes documentales, para lo que era imprescindible sacarlas a la luz con criterios diplomáticos y archivísticos seguros. Nació esta conciencia en la Universidad de Madrid que se consideraba continuadora de Alcalá, por obra del Profesor Vicente de la Fuente y Condón (1817-1889), y en la Academia de la Historia que reiteradamente manifestó su propósito de renovar la historiografía cisneriana sobre todo mediante la edición de colecciones documentales que ofreciesen mejor información que las fuentes narrativas en uso”<sup>24</sup>.

Fue precisamente Don Vicente de la Fuente quien coordinó el gran trabajo que, en el último cuarto del siglo XIX, habría de profundizar en el devenir de las instituciones educativas en España: *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*<sup>25</sup>. Pero esta obra, de gran meticulosidad, se vio precedida en el tiempo por dos trabajos: la obra de Antonio Gil de Zárate<sup>26</sup> *De*

---

<sup>22</sup> A pesar de esta tendencia, “Cisneros” sigue siendo una palabra predominante en los títulos y la visión biográfica sigue latente. Ejemplo de ello son *El cardenal Cisneros: Estudio biográfico*, de Carlos Navarro y Rodrigo (Madrid, 1869); el *Elogio del Cardenal Jiménez de Cisneros seguido de un estudio crítico-biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija*, escrito por Hemeterio Suaña y Castellet en 1879 o *El Cardenal Jiménez de Cisneros (1492-1517)*, firmado por Eusebio Martínez de Velasco (Madrid, 1883).

<sup>23</sup> Cisneros murió en 1517 y la Universidad tendrá actividad hasta 1836. A lo largo de este tiempo en ella se produjeron innumerables cambios que superarán los propios de la evolución en el tiempo. Se tomaron medidas que hicieron que la impronta del Cardenal en la organización académica y la vida colegial se viera progresivamente difuminada. Hubo numerosas reformas y cambios que matizaron y quebrantaron las normas del fundador, aunque hay que reconocer que siempre se tuvo presente su figura y nunca se llegó a despojar a la institución del halo místico que le confería la calidad de su ideólogo.

<sup>24</sup> *La Universidad de Alcalá de Henares...*, p. 29.

<sup>25</sup> Madrid, 1884-1889.

<sup>26</sup> La vida de Gil de Zárate (1793-1861) fue azarosa en lo profesional; combinó su faceta literaria con la política. Llegó a ostentar los cargos de Director General de Instrucción Pública y de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Parece obvio que fue su experiencia en el primero lo que le llevó a interesarse por estas cuestiones cuando había aún poca producción historiográfica al respecto.



*la Instrucción Pública en España*<sup>27</sup> y la *Historia filosófica de la instrucción pública de España* de Juan Miguel Sánchez de la Campa<sup>28</sup>. La primera consta de tres volúmenes que vieron la luz en 1855 y, aunque el grueso de la obra está dedicado a los siglos XVIII y XIX y a la política de reforma que se puso en marcha en esta última centuria, el autor invierte buena parte del segundo tomo en hacer una reseña de la historia de “nuestras antiguas universidades”. Sánchez de la Campa, por su parte, presenta un primer tomo en el que se remonta, nada menos, que a fenicios y cartagineses. El segundo volumen de la obra comienza su recorrido introduciéndose en el Plan de Estudios de 1824 y termina valorando las reformas de 1866 y 1867. Esta obra no se asemeja en exceso a la de su inmediato predecesor<sup>29</sup>, aunque invierta un tomo en la cuestión de la instrucción contemporánea.

No hay que olvidar, en definitiva, que Alcalá había cerrado sus puertas en la década de los treinta del siglo XIX. Los grandes cambios en la organización universitaria iban a tener lugar a partir de entonces. Ambos hablan, pues, de esta Universidad, pero no inciden en exceso: hay más interés por la situación presente.

Vicente de la Fuente estaba llamado a renovar todo lo que se había hecho porque, a su juicio, los trabajos de Zárate y Sánchez de Campa eran tendenciosos y erráticos en muchos aspectos. Dice en su *Historia de la Instrucción Pública en España y Portugal: obras modernas acerca de ella*<sup>30</sup> que la obra de Zárate “no era la

<sup>27</sup> Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1855. 3 vols.

<sup>28</sup> Impreso en Burgos. El primer volumen data de 1871 y el segundo de 1874.

<sup>29</sup> La de Zárate tiene un cometido utilitarista y propagandístico sobre la actividad reformadora de éste al frente de la Instrucción pública y la de Campa pretende historiar el fenómeno desde otra perspectiva.

<sup>30</sup> Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1873. Esta obra es una verdadera declaración de intenciones además de un ejercicio de crítica historiográfica. Merecen ser consignada aquí las primeras líneas de este ensayo como constatación de su inquietud. El fragmento que incluyo a continuación da comienzo al punto titulado “Necesidad de una obra acerca de la Instrucción pública en la Península”: “Excusado sería principiar por enaltecer la importancia y trascendencia de este asunto para todos los dedicados a la enseñanza, o al estudio y dirección de lo que a ella se refiere. La falta de una obra que se dedicase a tratar fundamentalmente con copia abundante de datos esta parte de la historia literaria y social, se dejaba sentir ya desde mediados del siglo pasado, en que principiaron los trabajos de centralización de la Instrucción pública, tanto en España como en Portugal. Es verdad que ya para entonces algunas Universidades tenían sus crónicas, o diminutas historias, pero éstas en general sólo contenían noticias biográficas, haciendo consistir su mérito en la acumulación, no siempre exacta, de nombres ilustres, siendo además trabajos aislados e incompletos, que no podían satisfacer ni las exigencias de la crítica y del buen gusto, ni respondían a los adelantos de la ciencia, ni a las aspiraciones del buen gobierno, que debe conocer lo que dicen la experiencia y las tradiciones del país, a fin de calcular el porvenir por las lecciones de lo pasado”. p. 3.



historia de la Instrucción pública, era la descripción y apología de las reformas hechas en la Instrucción pública en 1845, mejorando mucho y pervirtiendo no poco”<sup>31</sup>. Añadía: “El Sr. Gil y Zárate no conocía las universidades, ni quizá las había pisado: sus colaboradores tampoco las conocían; [...] los datos que aduce su obra *De la instrucción pública en España* se resienten de esto mismo. No pudiendo dárseles sus dos asesores acudió a los rectores, exigiendo que cada Universidad redactase una Memoria histórica acerca de su origen y vicisitudes”<sup>32</sup>. Tampoco mostró un gran entusiasmo por la aportación de Sánchez de Campa y, tras varios párrafos de una crítica que roza incluso la ironía, llega a afirmar que “seguir analizando el trabajo del Sr. Campa sería pesado y hasta cruel. Una cosa es que la crítica, inexorable de suyo, presente una muestra de esos tristes descuidos, otra cosa es que página por página vaya continuando esa poco grata anatomía. Y el Sr. Campa, que da en otras ocasiones muestras de saber y profundos estudios de cierto género, no debe llevar a mal estas fraternales advertencias, pues al fin el profesorado español debe mirar por su reputación, y sería triste que, cayendo este libro en extranjeras manos, se llegara a medir el criterio de todos los profesores españoles por esos descuidos...”<sup>33</sup>. Se deducen de estas palabras las profundas diferencias que le separaban de los dos autores que le precedieron y el posicionamiento político y la cuestión religiosa tenían mucho que ver en ello. No es cometido de este artículo, sin embargo, entrar en esos matices.

Ni Gil de Zárate ni Sánchez de Campa trabajaron más sobre el tema de las universidades. Alcalá no ocupó nunca, por tanto, un papel destacado en su actividad científica. Por eso, quizás, cobra importancia *De la Fuente*, puesto que él sí mostró un gran interés por la historia de la pionera academia complutense. En 1869 salió a la luz su artículo *Formación y vicisitudes de la biblioteca complutense*<sup>34</sup> y,

---

<sup>31</sup> Ibid., p. 6.

<sup>32</sup> Ibid., pp. 6-7.

<sup>33</sup> Ibid., pp. 16-17.

<sup>34</sup> En *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, Tomo II, sección 2ª. Madrid, 1869. Hace un interesante seguimiento —a través de fuentes documentales como los inventarios bibliotecarios o los testimonios de los visitantes— de la formación, composición temática y desarrollo de la biblioteca. El estudio de las obras impresas que hay en la biblioteca universitaria, como de los textos que se editaron y publicaron en la ciudad, comienza ya a ser un valor más a tener en cuenta a la hora de recomponer el panorama universitario alcalaíno. Ejemplo de esta tendencia es el trabajo de Juan Catalina García López titulado *Ensayo de una Tipografía Complutense* publicado en Madrid en la Imprenta y Fundición de Manuel Tello en el año 1889.



años antes, puso de manifiesto su interés por la figura del fundador cuando editó las *Cartas del Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros dirigidas á Don Diego López de Ayala*<sup>35</sup>.

También se interesó por los estudios salmantinos tempranamente como demuestra su *Catálogo de los libros manuscritos que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca*<sup>36</sup> y propuso, en una pequeña obra monográfica, datos y reflexiones sobre la presencia de los estudios teológicos tomistas en España<sup>37</sup>.

Fue De la Fuente, como puede verse, un hombre prolífico<sup>38</sup>. Y entre su copiosa obra destacó especialmente su *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*<sup>39</sup>, un completo trabajo de cuatro volúmenes, citado anteriormente. Debo decir que si bien es muy caótico en su composición –pues carece de una estructuración temática clara<sup>40</sup>– su intento de profundización

---

<sup>35</sup> Madrid, 1848. Las edita junto a Pascual Gayangos. Se hizo otra edición en 1867. También Don Vicente publicó las *Cartas de los secretarios del Cardenal D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros durante su regencia en los años de 1516 y 1517*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de Eusebio Aguado, 1875.

<sup>36</sup> Lo elaboró junto a D. Juan Urbina. Salamanca, 1855.

<sup>37</sup> *La enseñanza tomística en España: Noticia de las universidades, colegios y academias tomistas, con las fundaciones de ellas y sus cátedras principales...* Madrid, 1874. 42 pp.

<sup>38</sup> Escribió una *Historia eclesiástica de España* en cuatro volúmenes, Barcelona, 1855-1859, de la que se hizo una segunda edición aumentada y corregida que vio la luz en Madrid en 1873. Otra de sus publicaciones destacadas fue *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España, y especialmente de la Franc-Masonería*, Lugo, Imp. de Soto Freire, editor, 1870-1871.

<sup>39</sup> La siguiente gran historia de las universidades fue la de Cándido J. María Ajo González de Rapariegos y Sainz de Zúñiga, titulada *Historia de las Universidades Hispánicas: origen y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días*, Avila, Centro de Estudios e Investigaciones «Alonso de Madrigal», 1957-1979. Esta obra, con nada menos que once volúmenes, contiene un amplísimo estudio de las universidades hispanoamericanas y españolas. El tomo primero está dedicado al “Medievo y renacimiento universitario; el segundo aborda “El siglo de oro universitario”; el tercero, “El periodo de los pequeños Austrias”; en el cuarto hay un “Cartulario de las reales cédulas y bulas pontificias”; en el quinto, se hace referencia al “Periodo universitario de los primeros Borbones” y los que restan recogen una compilación de manuscritos, fuentes inéditas y fuentes impresas. Es, no cabe duda, un estudio pormenorizado, pero en las décadas de los sesenta y setenta en España ya se contaba con una destacable producción científica sobre este tema, de tal modo que la trascendencia historiográfica de una obra general como ésta era, tan sólo, relativa, mientras que la de Vicente de la Fuente, en su momento, era –de todo punto– novedosa.

<sup>40</sup> Aunque hay un cierto hilo cronológico, alterna los temas con gran facilidad y, mediante una gran cantidad de capítulos, va presentando de manera algo aleatoria temas muy puntuales. Es la pluralidad y diversificación de los estudios lo que, una vez recompuesto, permite esbozar un panorama mucho más completo.



histórica es indudable y el abultado volumen de los apéndices documentales así lo demuestra. Dedicó infinidad de capítulos a la Complutense Cisneriana sobre temas de distinta naturaleza y quizás sea eso en gran medida, aunque no exclusivamente, lo que le separa de la obra de sus predecesores<sup>41</sup>.

El siguiente nombre que debe ser destacado es el de Don Antonio de la Torre y del Cerro, quien dedicó su tesis doctoral a la época fundacional de la Universidad Complutense: *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia. Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso hasta San Lucas de 1519*<sup>42</sup>. El trabajo se ocupa de dos aspectos fundamentales: la explicación del funcionamiento de las cátedras fundadas por Cisneros, por un lado, y por otro, del seguimiento de la actividad profesional de los catedráticos que las ocuparon durante los primeros años de vida académica. Explicitó con claridad De la Torre que sus fuentes documentales estaban en el Archivo Histórico Nacional, en el Archivo del Arzobispado de Toledo y en el Archivo de la Universidad de Salamanca, y menciona también el uso que hace de los *Annales Complutenses*<sup>43</sup>.

Don Antonio<sup>44</sup> siguió, pues, la estela inaugurada por Don Vicente de la

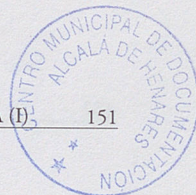
<sup>41</sup> Éstos trataron a la antigua Universidad de Alcalá de manera bastante superficial. Hablando en términos generales, reconocía Vicente de la Fuente en su *Historia de la Instrucción Pública en España y Portugal...* que pensaba dedicar los últimos años de su vida a llenar ese vacío, pues llevaba trabajando más de veinte años en la reunión de materiales. Añadía: “No hubiera hecho el juicio crítico de los que me han precedido en esta tarea si no hubiera alimentado dos ideas; la primera, de la ineficacia de los esfuerzos anteriores; la segunda, de la necesidad de secundar sus esfuerzos hasta obtener más lisonjeros resultados”, p. 30.

<sup>42</sup> Hay que hacer una precisión respecto a esta publicación: este texto, dividido en partes en los dos tomos (XX y XXI) del año 1909, apareció en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Un año más tarde, esto es, en 1910, desde la misma tipografía de la revista, aparece publicado como separata, especificando, eso sí, su categoría de tesis doctoral en la portada. Existen dos ejemplares de esta última en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo las signaturas VC/417/26 y VC/555/32.

<sup>43</sup> Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid: Manuscrito 7899 (Sala Cervantes) y desde hace quince años disponemos de una edición moderna a cargo de Carlos Sáez: *Edición de los Annales Complutenses: sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1990.

<sup>44</sup> Aunque de entre su obra destaque la que acabo de comentar, no se pueden obviar títulos que, de una manera u otra, abundan en esta línea de trabajo. Citaré: *Los estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros*, Madrid, 1952 y “La casa de Nebrija en Alcalá de Henares y la imprenta de la Biblia Políglota Complutense” en *Emérita. Boletín de lingüística y Filología Clásica*, tomo XIII, Madrid, CSIC, 1945. En este último profundiza en la cuestión de los diversos alquileres que se pagan por las casas de Nebrija y los colaboradores de la Políglota y trata también la figura del impresor Arnao Guillén de Brocar.





Fuente y en algunos aspectos supo enriquecer la investigación ostensiblemente<sup>45</sup>. Esta tendencia tuvo también dignos herederos en Vicente Beltrán de Heredia y Juan de Urriza.

De Vicente Beltrán de Heredia pueden ser enumerados muchísimos e importantes trabajos. Pero los dos grandes compendios que recogen el grueso de su investigación sobre Alcalá son, por un lado, el *Cartulario de la Universidad de Salamanca*<sup>46</sup>; por otro, la *Miscelánea Beltrán de Heredia*<sup>47</sup>. En esta última, hay una

<sup>45</sup> La aportaciones de Vicente de la Fuente sobre el siglo XVI están en exceso apoyadas en el testimonio de Alvar Gómez y, sin embargo, Del Cerro le supera en este sentido al demostrar un gran manejo de la documentación directa como lo era la generada por el propio aparato burocrático de la Academia en todos los planos (me refiero a la que hoy podemos encontrar en la Sección de Universidades del Archivo Histórico Nacional de Madrid y a las Constituciones Originales Cisnerianas).

<sup>46</sup> Salamanca, Universidad, 1970-1973. 6 vol. Estructurado en capítulos independientes temáticamente, éstos se componen usualmente de una pequeña introducción teórica y de los documentos relativos a cada cuestión. Esta obra dedica especial atención a Alcalá en los dos últimos tomos. Sin embargo, ya en el tercero, hay un trabajo muy interesante, "El Pinciano y su epistolario", que profundiza en la figura de Hernán Núñez, el Pinciano, conocido también como el Comendador Griego, que fue catedrático de Griego y colaborador de la Políglota en Alcalá, pp. 479-524. Del tomo V destaco: "Incoación de un proceso inquisitorial contra el Padre Dionisio Vázquez, O.S.A., primer catedrático de Biblia en Alcalá", pp. 267-275; "El Cardenal Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá", pp. 277-297; "La Colegiata de Alcalá", pp. 299-323; "La Universidad de Alcalá de 1517 a 1523", pp. 341-376; "La Universidad de 1524 a 1534", pp. 377-435; "La Universidad durante los pontificados de Tavera y de Silíceo", pp. 437-500; "Rectores de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVI", pp. 501-503; "Licenciados complutenses en Teología durante el siglo XVI", pp. 505-514. En el tomo VI hay un interesantísimo estudio: "La Conferencia de Valladolid de 1527 en torno a la doctrina de Erasmo", pp. 9-120.

<sup>47</sup> Salamanca, 1972-1973. 4 vol. Observando los trabajos que la componen se hace evidente el interés que le dedicó el autor a los temas universitarios de Salamanca. También se dedicó a otras cuestiones que, de manera colateral, complementaban el conocimiento de la vida intelectual complutense y salmantina. Citaré algunos: así, en el tomo I de esta obra aparecen trabajos como: "La formación intelectual del clero en España durante los siglos XII, XIII y XIV", pp. 19-58; "Nebrija y los teólogos de San Esteban de principios del siglo XVI", pp. 443-468; "Accidentada y efímera aparición del Nominalismo en Salamanca", pp. 497-526. En el tomo II: "Melchor Cano en la Universidad de Salamanca", pp. 137-166; "Un estudio histórico sobre Melchor Cano", pp. 167-174; "Semblanza del gran teólogo y eminente jurista Domingo de Soto", pp. 175-230; "El Maestro Mancio de Corpus Christi, O.P.", pp. 363-446; en el III: "El Edicto contra los alumbrados del Reino de Toledo", pp. 211-234; "Directrices de la espiritualidad dominicana en Castilla durante las primeras décadas del siglo XVI", pp. 407-436; "Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI", pp. 519-671. En el IV encontramos estudios sobre diversas universidades y sus facultades de Teología, por ejemplo, la de Sigüenza, Santiago u Osuna, entre otras.



vez más una mayoría de trabajos acerca de Salamanca<sup>48</sup>, pero los que versan sobre Alcalá son: “La Facultad de Teología en la Universidad de Alcalá”<sup>49</sup>, “Vicisitudes de la Filosofía aristotélica en la Universidad de Alcalá”<sup>50</sup> y “La preclara Facultad de Artes de la Universidad de Alcalá”<sup>51</sup>. En esta línea temática escribe otros muchos artículos. Entre ellos “La Teología en la Universidad de Alcalá”<sup>52</sup>; “La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá”<sup>53</sup> y “Catedráticos de la Sagrada Escritura en la Universidad de Alcalá durante el siglo XVI”<sup>54</sup>.

Beltrán de Heredia dejó, como queda claro, un legado intelectual extraordinariamente significativo. De forma coetánea hay que destacar también la obra de Juan Urriza *La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro (1509-1621)*<sup>55</sup>. En ella se desgranán todas las particularidades de una facultad básica para la Universidad, porque si bien es cierto que en el epicentro de los estudios complutenses estaba la Teología, no lo es menos que las “artes”<sup>56</sup> representaban el saber propedéutico y preparatorio necesario para acometer las diferentes carreras universitarias<sup>57</sup>. El autor hizo un

---

<sup>48</sup> Otra gran obra de compendio de Beltrán de Heredia es el *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, Salamanca, Universidad, 1966. En ella incorpora, además de las correspondientes a Salamanca –que son la mayoría–, una docena de bulas referentes a la Universidad de Alcalá (aunque el grueso de su trabajo sobre la antigua academia complutense está recogido en su *Cartulario*). También dedica un capítulo a las Universidades de Lisboa y Coimbra y otro a la Universidad de Valladolid. Todos éstos están en el tercer tomo.

<sup>49</sup> Pp. 61-157.

<sup>50</sup> Pp. 159-173.

<sup>51</sup> Pp. 175-190. Cabe matizar que bajo este título aparece un artículo muchos años antes (en *La Ciencia Tomista*, 64, 1943) con el objeto de contestar a Juan Urriza, quien había trabajado sobre esta misma cuestión y cuyo libro salió a la luz en 1941. Por supuesto, también está mencionado en el trabajo que presento aquí.

<sup>52</sup> En *Revista Española de Teología*, vol. 5, enero-marzo de 1945.

<sup>53</sup> En *La Ciencia Tomista*, vol. 13, 1916.

<sup>54</sup> En *La Ciencia Tomista*, vol. 18, 1918, pp. 140-155; vol. 19, 1919, pp. 49-55 y pp. 144-156.

<sup>55</sup> Madrid, Gráficas Diana, 1941.

<sup>56</sup> En el sentido de método. Este saber preparatorio se fundamenta en el estudio de la Filosofía, en el caso de Alcalá, fundamentalmente aristotélica. Véase Fernando García, Laura: “Pervivencia de la tradición cultural clásica en la organización disciplinar de la Universidad Complutense Cisneriana. Una aproximación”, en *IV Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al Profesor Antonio Prieto*. Alcañiz, 9-14 de mayo de 2005. En prensa.

<sup>57</sup> Eran el escalón previo para la Facultad de Teología, Medicina y Derecho Canónico.



completo análisis de todo ello, abordando cuestiones logísticas y científicas<sup>58</sup>. Siguiendo esta estela, caben ser destacados otros estudios monográficos: *La Facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares*<sup>59</sup> de Don Luis Alonso Muñozerro<sup>60</sup> y el artículo “Para la Historia de la Universidad de Alcalá. Las Cátedras de Cánones durante los siglos XVI y XVII”<sup>61</sup> del experto en Derecho Eclesiástico Don Rafael Sánchez de Lamadrid.

Otra obra interesante de esta etapa es, sin duda alguna, el *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá*<sup>62</sup> de José de Rújula Ochotorena, Marqués de Ciadoncha. Es un utilísimo trabajo prosopográfico que inaugura esta línea de investigación y preconiza una tendencia que se ha repetido mucho en la historiografía posterior<sup>63</sup>. En la copiosa lista se puede encontrar el nombre, la procedencia geográfica, los años de paso por la Universidad y la

---

<sup>58</sup> Urriza elabora un completo repaso del funcionamiento de esta facultad y divide el libro en cuatro partes (I. Los materiales; II. Las personas. III. La doctrina y IV. La disciplina) precedidas de una introducción histórica; pero bajo mi punto de vista resulta muy útil para el investigador el apéndice del libro. En él incorpora, entre otras muchas cosas, un completo “Escalafón documentado de los regentes de Artes y Filosofía de 1509 a 1621” o un listado de “Obras publicadas bajo la influencia de la Universidad de Artes de Alcalá”.

<sup>59</sup> Madrid, 1945.

<sup>60</sup> El que fuera Obispo de Sigüenza acometió este estudio de manera aislada, respondiendo así a la sugerencia temática que el propio Urriza le hizo en 1934 para que contribuyera a la Semana cultural “Pro Ecclesia et Patria” que la Junta Central de Acción Católica Española programaba celebrar en Alcalá de Henares un año más tarde. Nunca antes se había dedicado al estudio de la Universidad de Alcalá y de ello deja constancia en algunos de los párrafos del prólogo del libro. Consigna así su profano acercamiento a la Facultad de Medicina: “Porque verás [lector] que todos, casi materialmente todos [los hechos], están sacados de dichos papeles del referido centro de investigación [Archivo Histórico Nacional]. Otros libros no he consultado”, p. 7. Valora el alcance de su obra cuando dice: “No es, por tanto, una monografía completa de la Facultad de Medicina la que puedo ofrecerle. Llega hasta mediados del siglo XVII, más exactamente hasta la Reforma de García Medrano de 1666. Pero he tenido a la vista la de Carlos III en 1771, y el informe del rector de nuestra Universidad, Sr. Martín Esperanza, dado al Consejo de Castilla en 1805. Desde estas tres atalayas puedes divisar, aunque en penumbra, el panorama nada halagüeño por desgracia de la Facultad de Medicina a partir del año 1666”, p. 8.

<sup>61</sup> En *Archivo Teológico Granadino*, vol. 5, 1942, p. 5-29.

<sup>62</sup> Madrid, CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, 1946.

<sup>63</sup> En este sentido, el mejor ejemplo –por lo que se refiere a Alcalá– es el trabajo de Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla titulado *Catálogo biográfico de colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (1508-1786)*. Alcalá de Henares, Universidad, 1992.



documentación específica de donde han sido extraídas las referencias sobre cada colegial complutense<sup>64</sup>.

En la segunda mitad del siglo XX, como digo, nadamos en la abundancia historiográfica. Y una de las figuras que destacó especialmente desde esos años fue Don Vicente Muñoz Delgado, cuyos conocimientos sobre Filosofía, y especialmente sobre Lógica, son verdaderamente admirables. Como tiene infinidad de artículos citaré los relacionados directamente con Alcalá, aunque vaya por delante que hay otros muchos interesantísimos y de gran calidad con los que aproximarse a la historia filosófica del siglo XVI<sup>65</sup>. Destacaré, entre otros, “La lógica como *scientia sermocinalis* en la obra de Pedro Sánchez Ciruelo”<sup>66</sup>, “La Lógica en la Universidad de Alcalá durante la primera mitad del siglo XVI”<sup>67</sup>, “Cardillo de Villalpando y la Lógica renacentista en Alcalá”<sup>68</sup> o “Nominalismo, lógica y humanismo”<sup>69</sup>.

Tampoco hay que dejar en el tintero a grandes intelectuales que, con unos intereses temáticos distintos a los de Vicente Muñoz, aportaron interesantes reflexiones. Es el caso de Eugenio Asensio<sup>70</sup>, quien al hilo de la gran obra de Marcel Bataillon, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*<sup>71</sup>—de ineludible consulta para este tema, por supuesto— escribió “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”<sup>72</sup>; o de Don Pedro Sainz Rodríguez<sup>73</sup>, quien

<sup>64</sup> Se basó para ello en el estudio pormenorizado de los libros de ingreso de colegiales y en los de colación de grados que se custodian en la Sección de Universidades del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>65</sup> Como no puedo dar referencia de todos ellos, propongo recurrir a un artículo que hace un completo estudio biobibliográfico del estudioso: “Profesor Vicente Muñoz Delgado” en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, nº 6, 1979, pp. 7-30.

<sup>66</sup> En *Estudios*, nº 22, 1966, pp. 23-53.

<sup>67</sup> En *Salmanticensis*, nº 15, 1968, pp. 161-218.

<sup>68</sup> En *Estudios*, nº 95, 1971, pp. 511-556.

<sup>69</sup> En *El Erasmismo en España*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1986, pp. 109-174.

<sup>70</sup> Tiene también un estudio sobre dos intelectuales importantísimos del momento, activadores de la vida espiritual complutense: “Exégesis bíblica. Encuentro de Cipriano de Huerca con Juan de Valdés en Alcalá” en *Doce consideraciones sobre el mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso y Juan de Valdés*, Roma, Instituto Español de Lengua y Literatura de Roma, 1979, pp. 241-264.

<sup>71</sup> México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

<sup>72</sup> En *Revista de Filología Española*, nº XXXVI, 1952, pp. 31-99. Desde el año 2000 existe una edición en formato de libro con algunas notas y adiciones del autor y con una carta de Marcel Bataillon como prólogo. Publicado por el Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas de Salamanca.



desde la atalaya de la Fundación Universitaria Española, estimuló la consecución de un gran legado historiográfico.

Tras estos, aparecerá una generación en la que los vastos conocimientos teológicos se mezclan extraordinariamente con sus grandes dotes de investigación histórica. Es, sin duda, un grupo que actúa como bisagra entre esa tradición anterior –pues goza de los mejores valores de aquella formación– y los investigadores actuales, de los que son maestros y forman parte a un tiempo. Quiero señalar al profesor Melquíades Andrés<sup>74</sup> –que ha hecho unas encomiables aportaciones a la historia teológica española–, a Álvaro Hueriga<sup>75</sup>, a José Ignacio Tellechea Idígoras<sup>76</sup>, a Francisco Márquez Villanueva<sup>77</sup> y a Teófanos Egido<sup>78</sup>.

Todas las obras citadas hasta aquí tienen, por tanto, una categoría documental incuestionable. En el caso de las más antiguas por ser algunas, casi, fuentes directas, y otras por recoger la herencia de ese complejo imaginario “cisneriano-humanístico-universitario-religioso”, si se me permite la licencia literaria. Las más actuales representan, por su parte, la fundamental introducción de una metodología de trabajo científica, con una inmediata y positiva repercusión en el uso de las fuentes, y la recepción del abundante bagaje de los siglos pretéritos.

---

<sup>73</sup> Entre su abundante obra quiero destacar: *La siembra mística del Cardenal Cisneros y las reformas en la Iglesia*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, 1979.

<sup>74</sup> Quiero destacar sus dos grandes obras acerca del desarrollo de la Ciencia Sagrada en España a todos los niveles. Son *La Teología española en el siglo XVI*, Madrid, Editorial Católica, 1976-77. 2 vols. e *Historia de la Teología española*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983-1987. Presta un especial interés a la Universidad de Alcalá.

<sup>75</sup> Es un profundo conocedor del fenómeno alumbrado español de la modernidad y de la situación religiosa de aquellos siglos. Aquí tendré en cuenta: “La Teología en la Universidad de Alcalá (1508-1515) en Fliche, Agustín y Martín, Víctor (dir.), *Historia de la Iglesia*, Valencia, Edicep, 1974. Vol. XVII, pp. 585-616.

<sup>76</sup> También es un investigador enormemente prolífico. Entre su muchos trabajos hay que mencionar “La création de l’Université d’Alcalá et sa signification dans la Renaissance espagnole” en *Pedagoges et Juristes* (Congrès du Centre d’Etudes Supérieures de la Renaissance de Tours : Été 1960), París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1963, pp. 143-147; *Tiempos recios. Inquisición y heterodoxia*, Salamanca, Sígueme, 1970; y “Perfil teológico del protestantismo castellano del siglo XVI” en *Cuadernos de Investigación Histórica*, Seminario Cisneros, nº 7. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.

<sup>77</sup> *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Madrid, Alfaguara, 1968.

<sup>78</sup> *Las reformas protestantes*, Madrid, Síntesis, 1992.



Esta tradición tiene, pues, una continuidad. En las presentes páginas agoto esta primera etapa que, a mi juicio, se mueve entre el valor referencial y clásico de unos trabajos que, bien sea por su temprana aparición o por la aportación de sus contenidos, son dignos de ser tenidos muy en cuenta. Lo más importante es, sin duda, acabar esta larga tarea, puesto que sólo viendo las carencias crónicas en los diferentes usos y planteamientos historiográficos podremos enfrentarnos, con un criterio fundado, a lo mucho que queda aún por hacer.